INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA									
Nombre del (la) contratista:	Celso Francisco Lozano Camargo								
Número de identificación:	80.404.076		**Tipo de documento**		Cedula de Ciudadanía				
Número del contrato:	224-2020		**Pago número:**		1	de	4		
Período informado	01/09/2020 al 30/09/2020		**N° de Registro Presupuestal**		2020000616 del 27/08/2020				
Cuenta bancaria - entidad:	488412218759 Davivienda		Ahorro	x	Corriente				
Valor del pago:	$1.600.000- UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE								
Fecha de Inicio:	01/09/2020				**Fecha de terminación vigencia inicial**		30/12/2020		
Prórroga:	SI		NO	X	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**		N.A		
Adición:	SI		NO	X	Valor adicionado		N.A		
Suspensiones:	SI		NO	X	Periodo de Terminación		N.A		

Objeto del Contrato: PRESTACIÒN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÒN COMO FORMADOR DEPORTIVO ARTICULADO ENTRE INDEPORTES CUNDINAMARCA Y EJECUCION DEL PROGRAMA “ESCUELAS DEPORTIVAS PARA TODOS “, EN EL MARCO DEL CONVENIO NºCOID 528-2020

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
1. Promocionar y difundir en coordinación del ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, entre otras comunidades, el programa “Escuelas Deportivas para Todos”, según deporte asignado, con el fin de convocar e inscribir los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) participantes del proceso en el municipio.	Realicé socialización con la publicidad entregada (video del programa “Escuela Deportiva para todos” con las siguientes Instituciones: • ***Alcaldía Municipal****:* socialicé con el Alcalde CAMILO ANDRES MOGOLLON AMAZO, haciendo entrega de la carta de presentación del coordinador y el programa; el cual mostro interés y apoyo por el programa. También con el director de Deportes, MIGUEL ANGEL VASQUEZ NARANJO, entregué la carta de presentación y apoyo al programa; quien demostró disposición para difundir la invitación por los medios oficiales de la administración (Alcaldía, redes sociales). Les compartí el video de la deportista Cecilia Baena, y las respectivas cartas, e imagen promocional así como el formador a cargo en el municipio y la pieza publicitaria. • ***Docentes primaria:*** socialicé con docentes de primaria para que hicieran extensiva la información a los estudiantes que cumplieran con la edad de las categorías establecidas (6 a 9 años y 10 a 12 años). Ellas fueron muy receptivas y se logró vincular a niños para la categoría de 6 a 9 años. • ***Padres de familia:*** realicé visitas y llamadas telefónicas en el sector urbano extendiendo la invitación a participar, socializando el programa y explicando los requisitos y las edades de las niñas y niños que podían vincularse. Se logró la vinculación de niños y niñas a las dos categorías.
2. Presentar al supervisor al inicio del contrato el plan pedagógico y técnico, horarios y sitios de práctica.	Participé en las diferentes reuniones de capacitación convocadas por el coordinador, el psicólogo, y supervisora vía zoom, meet, Messenger, Teniendo en cuenta la malla curricular, formatos y plan de sesión enviados y explicados se elaboró en plan de clase para cada categoría, teniendo en cuenta directrices.
3. Cumplir semanalmente con 20 horas de trabajo de acuerdo con el deporte y municipio asignado, distribuidas así: 5 sesiones de 90 min, cada sesión de lunes a viernes con cada grupo (6 a 9 años y/o de 10 a 12 años) y 5 horas para desarrollar actividades de planeación, evaluación y preparación de informes. Las sesiones serán desarrolladas de manera virtual o presencial, dependiendo de las condiciones ambientales y sanitarias	Realicé las sesiones trabajadas con los NNA, con una duración de 40 minutos cada una de manera virtual. Lo anterior debido a la pandemia actual, y teniendo en cuenta la planificación indicada. Los horarios que trabajé de lunes a viernes por vía meet fueron los siguientes: • Grupo de 6 a 9 años de 3:00 pm a 3:40 PM. • Grupo de 10 a 12 años, de 4:00 p.m. a 4:40 p.m.

4. Mantener actualizada la información correspondiente a: Plan Pedagógico, horarios, sedes de trabajo y relación de deportistas inscritos, en los formatos y demás información solicitada por el Ministerio Página 2 de 9 del Deporte. Mensualmente presentará dicha información con el informe de actividades correspondiente al periodo respectivo.	• Elaboré el plan pedagógico, establecido por sesiones y categorías programadas para las dos semanas de septiembre, teniendo en cuenta lo solicitado por el coordinador. • Realicé el proceso de inscripción de los niños y niñas, clasificándolos por edades, así como también diligencie los formatos correspondientes para validar la vinculación al programa.
5. Garantizar el número de deportistas por la escuela deportiva según los parámetros de la guía de cofinanciación del programa "Escuelas Deportivas para Todos" 2020.	Realicé la convocatoria e inscripción de deportistas, teniendo en cuenta los cupos asignados para el municipio (20 NNA por grupo). Así como también solicité toda la información requerida para su vinculación al programa, cumpliendo los parámetros establecidos.
6. Enviar al Coordinador Municipal la relación de los NNA inscritos en la Escuela Deportiva en la matriz definida por el Ministerio del Deporte en el primer mes de ejecución con el fin de tramitar las pólizas de accidentes colectivos	Elaboré y compartí el archivo con la información solicitada en la matriz, relacionando los NNA para el mes de septiembre, al correo del coordinador municipal: jeffersondavidca@gmail.com.
7. Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa (Formatos, listas de asistencia, encuestas, test, reporte de inscritos, entre otros), así como la sistematización, tabulación y análisis técnico de la información que se genere como producto del programa "Escuelas Deportivas para Todos", de acuerdo con las directrices dadas por el supervisor asignado por el Ministerio del Deporte.	• Ejecuté el diligenciamiento de los formatos propuestos para entregar durante el mes de septiembre, según lo programado por el coordinador. • Realice las encuestas requeridas en el área psicosocial asignadas por el psicólogo Carlos Barrero.
8. Entregar semanalmente al coordinador Municipal los planes de sesión (los planes se deben entregar 5 días previos a su ejecución).	Elaboré el plan de clase de las semanas solicitadas por el supervisor y coordinador municipal, teniendo en cuenta cronograma de trabajo del mes de septiembre. Se envió al correo electrónico del coordinador.
9. Entregar al Coordinador Municipal el informe de actividades de cada periodo para el pago con los soportes y evidencias de las actividades de acuerdo con los formatos autorizados por el Ministerio del Deporte., así como el soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social de conformidad con las normas que regulan la materia, a más tardar el día primero (1) del mes siguiente al periodo del informe reportado.	• Elaboré el informe del mes de septiembre, teniendo en cuenta el formato asignado por el coordinador municipal. • Realicé el trámite correspondiente al pago de mi seguridad social, de acuerdo a las normas vigentes para el mes de septiembre.
10. Aplicar las herramientas definidas para evidenciar la evolución deportiva e identificación de deportistas talentos pertenecientes al programa "Escuelas Deportivas para Todos" y entregar el informe respectivo al coordinador Municipal, a más tardar el día primero (1) del mes siguiente al periodo del informe reportado.	Participé en la capacitación de aplicación de pruebas y test, para implementar con los NNA vinculados al programa.
11. Asistir a las reuniones y capacitaciones virtuales y presenciales convocadas por el supervisor del contrato, el Coordinador y Psicólogo Municipal, así como a todas aquellas en las cuales se requiera su presencia y participación.	Participé activamente como formador a las reuniones virtuales convocadas por los coordinadores y supervisores del programa. Se han realizado las siguientes reuniones presenciales entre formadores, coordinador, gerente y psicólogos: • Miércoles 2/09/2020 9:00 a.m. Tema: Reunión Socialización aspectos administrativos y técnicos.

	• Jueves 3/09/2020 9:00 a.m. Tema: Reunión Socialización aspectos administrativos y técnicos. • Viernes 4/09/2020, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM Temas: Presentación componente Psicosocial Convenio Cundinamarca. • Lunes 7/09/2020, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM Temas: Socialización Plataformas Virtuales. • Martes 8/09/2020, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM Temas: Aspectos Malla Curricular. • Miércoles 09/09/2020, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM Temas: Ejecución plan de clase. • Viernes 11/09/2020, 'de' 9 am a 12:30 PM Temas: Socialización de las presentaciones en las alcaldías. • Lunes 14/09/2020, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM Temas: Socialización Iniciación deportiva. • Martes 15/09/2020, 'de' 9 am a 12:30 PM Temas: Herramientas pedagógicas. • Jueves 24/09/2020, 'de' 9 am a 12:30 PM Temas: Explicación de los test.
12. Asistir a las actividades que desarrolle en el Departamento el Ministerio del Deporte.	Teniendo en cuenta cronograma establecido por el coordinador, no se desarrolló ninguna actividad departamental que requiriera mi apoyo.
13. Desarrollar estrategias orientadas a la preservación del medio ambiente y la mitigación de impactos ambientales (Disposición de residuos, sensibilización sobre el tema a los deportistas, cuidado y limpieza de escenarios deportivos).	Teniendo en cuenta en la programación de este mes y a las sesiones virtuales se invitó a los niños a utilizar dentro de las actividades y ejercicios material reciclable como botellas plásticas, palos de escoba entre otros.
14. Mantener la reserva y/o confidencialidad de los documentos e información que conozca o le sea entregada para el desarrollo del objeto contractual	Archivé la información entregada, por parte de los deportistas y los padres de familia haciendo uso exclusivo en el programa.
15. Custodiar y dar el uso adecuado a los implementos asignados para su labor. Una vez termine el contrato deberá devolver la implementación deportiva al Instituto Municipal, lo cual debe constar en acta de entrega.	Durante el mes de septiembre no me asignaron implementación deportiva por parte de la oficina de deporte del municipio.
16. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	Teniendo en cuenta cronograma establecido por el coordinador, no se desarrolló ninguna actividad departamental que requiriera mi apoyo.
17. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Implementé las clases virtuales dando continuidad al programa "escuela deportiva para todos", teniendo en cuenta normatividad vigente sobre la emergencia actual del COVID-19, y la programación propuesta por el coordinador.
18. Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato.	Asistí a las reuniones convocadas por el gerente y el supervisor del contrato. Se han realizado las siguientes reuniones presenciales entre formadores, coordinador, gerente y psicólogos:

<table>
<tr><td></td><td>

- Miércoles 2/09/2020 9:00 a.m. Tema: Reunión Socialización aspectos administrativos y técnicos.
- Jueves 3/09/2020 9:00 a.m. Tema: Reunión Socialización aspectos administrativos y técnicos.
- Viernes 4/09/2020, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM Temas: Presentación componente Psicosocial Convenio Cundinamarca.
- Lunes 7/09/2020, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM Temas: Socialización Plataformas Virtuales.
- Martes 8/09/2020, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM Temas: Aspectos Malla Curricular.
- Miércoles 09/09/2020, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM Temas: Ejecución plan de clase.
- Viernes 11/09/2020, 'de' 9 am a 12:30 PM Temas: Socialización de las presentaciones en las alcaldías.
- Lunes 14/09/2020, 'de' 2:00 PM a 5:00 PM Temas: Socialización Iniciación deportiva.
- Martes 15/09/2020, 'de' 9 am a 12:30 PM Temas: Herramientas pedagógicas.

Jueves 24/09/2020, 'de' 9 am a 12:30 PM Temas: Explicación de los test.

</td></tr>
<tr><td>19. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.</td><td>

- Realicé la entrega de toda la documentación diligenciada y elaborada durante el mes de septiembre, aplicando los formatos establecidos.
- Elaboré los respectivos informes solicitados por el coordinador municipal (Informe Mensual del Formador Escuelas Deportivas para Todos y de supervisión).

</td></tr>
<tr><td></td><td>

En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
SEPTIEMBRE	877.803	109.800	140.500	21.400	8609434813
Totales	**SUMA**	**SUMA**	**SUMA**	**SUMA**	

</td></tr>
<tr><td colspan="2">



firma
NOMBRE CELSO FRANCISCO LOZANO CAMARGO
CC. 80.404.076

</td></tr>
</table>

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	MARIA DEL PILAR CONTRERAS
Cargo Supervisor(a):	Supervisor Técnico

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios 224 -2020 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de Septiembre de 2020 considero pertinente y viable realizar el Giro por la suma de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.600.000) a la cuenta de ahorros No.4884 1221 8759 del Banco DAVIVIENDA.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectuará bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 044 de 2018, expedida por la oficina jurídica del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			6.400.000
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 01/09/2020 al 30/09/2020	1,600,000	$4.800.000

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	

MARÌA DEL PILAR CONTRERAS BERNAL
SUPERVISORA